

Expediente: 3326/24-I1
Carátula: LA VELOZ DEL NORTE S A C/ BUSTOS MARIA ANTONIA DE LAS MERCEDES Y OTROS S/ COBRO DE ALQUILERES / ARRIENDO (ORDINARIO)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20288828637 - LA VELOZ DEL NORTE S A, -ACTOR
90000000000 - BUSTOS, MARIA ANTONIA DE LAS MERCEDES-DEMANDADO
90000000000 - GRIGNOLA, JUAN PABLO-DEMANDADO
20288828637 - FRIAS VIÑALS, OSCAR-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3326/24-I1



H106038482555

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: LA VELOZ DEL NORTE S A c/ BUSTOS MARIA ANTONIA DE LAS MERCEDES Y OTROS S/ COBRO DE ALQUILERES / ARRIENDO (ORDINARIO) EXPTE N° 3326/24-I1.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: CN-CAP, PAZ MARIA NELIDA - 13/05/2025 08:39

San Miguel de Tucumán, 13 de mayo de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 3326/24-I1 MVI

Actuación firmada en fecha 13/05/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.